

*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

**TITULO II**

**CAPITULO 4. DEFINICION DE POLITICAS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y METAS SECTORIALES**

**4.1 POLITICAS MUNICIPALES.**

**4.1.1 POLÍTICA DE PRODUCTIVIDAD**

Tomando como base el conocimiento que la comunidad tiene de su región y la capacidad de gestión de sus dirigentes; la administración municipal tendrá como eje fundamental para este Plan de Desarrollo Municipal, el desarrollo económico, el cual está cimentado en una adecuada política de productividad mediante el apoyo integral al fortalecimiento de los encadenamientos productivos.

**4.1.2 POLÍTICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

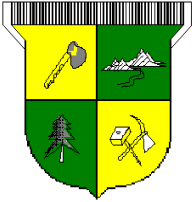
Como lo plantea el DNP hasta hace poco los niños, niñas y adolescentes no eran sujeto de la política, sino objeto de la asistencia social, delegaban en alguien no político la atención de la infancia, que se consideraba un asunto de beneficencia.

Con el código de la infancia y la adolescencia, la ley 1098 de 2006, se pretende superar esta mirada estableciendo normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes como una obligación compartida de la familia, la sociedad y el Estado.

Estas toma como base la premisa de que un buen comienzo de la vida de todos los niños y las niñas -superando las desventajas que algunos tienen al nacer- y una adecuada atención de los adolescentes –facilitándoles el paso a la vida adulta- es un asunto políticamente esencial que debe ocupar gran parte de la atención de los mandatarios.

Por ello el Municipio de Samaná asumiendo su responsabilidad frente a niños, niñas y adolescentes incorpora el tema de garantía de derechos realizando acciones como la creación de la comisaría de familia, El fortalecimiento del Concejo de política social, y la elaboración del plan TOTOYA “todo para todos ya” que promueve el DNP para la planificación del trabajo con este grupo prioritario.

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**Departamento De Caldas**  
**Municipio De Samaná**  
**Acuerdo 004 de 2008**

En este sentido es importante observar algunos indicadores iniciales que pueden mostrar un poco su realidad.

#### **4.1.3 POLITICA DE AGENDA DE PAZ**

Desde esta perspectiva política se pretende redimensionar el significado del conflicto, trascendiendo su accionar armado a entenderlo como una situación de la vida diaria en donde actores sociales con miradas diferentes de una misma realidad emprenden acciones de resolución frente a los mismos.

Entender el conflicto de esta manera nos permite visualizar como la inadecuada solución de los mismos, ha estancado los procesos de desarrollo de las comunidades y la participación de las mismas en la construcción de lo público, aumentando la desigualdad entre los ciudadanos.

Según funcionarios públicos, en el Municipio el conflicto armado, la violencia intrafamiliar y el conflicto por el territorio dentro de la reserva forestal PNN Selva de Florencia son situaciones prioritarias dentro de una agenda de paz, entendida esta como la construcción colectiva de soluciones entre el Estado, las autoridades territoriales y la sociedad civil.

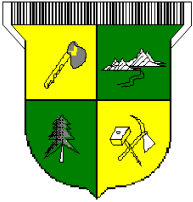
#### **4.1.4 POLITICA DE GÉNERO**

La administración municipal en consecuencia con las directrices nacionales entiende la necesidad de involucrar en los procesos de desarrollo local a la mujer, y reconoce su rol como integrante fundamental en la construcción de territorio; es por ello que cada vez más se cuenta con ellas participando en las discusiones colectivas, donde se construyen y formulan las propuestas tendientes a mejorar las condiciones sociales de la comunidad.

#### **4.1.5 POLÍTICA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO**

A nivel municipal ciertos sectores poblacionales presentan situaciones de vida que minimizan sus oportunidades de bienestar respecto a la población en general, dadas las condiciones generadas por el conflicto armado, presentándose como consecuencia el desplazamiento forzado.

***Plan de Desarrollo 2008 - 2011***  
***“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”***



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Departamento De Caldas**  
**Municipio De Samaná**  
**Acuerdo 004 de 2008**

Para la población en condición de desplazamiento la administración Municipal, cuenta con el comité para la atención de la población desplazada, el cual se encuentra activo y ha estado al frente de las situaciones que han presentado los diferentes grupos poblacionales, además que pretende que sus representantes participen en los escenarios de construcción de programas para este grupo.

**4.1.6 POLÍTICA DE ATENCION A LA PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y GRUPOS VULNERABLES.**

Otras situaciones que minimizan las oportunidades de bienestar respecto a la población en general son las condiciones de discapacidad, la jefatura de hogar femenina y las personas que se encuentra en los ciclos de vida infantil y adulto mayor.

Frente a la discapacidad es necesario tener en cuenta que en el municipio hay alrededor de 600 personas con discapacidad permanente entre las que se destacan las limitaciones mentales.

Para atender de manera integral a estas personas se pretende fortalecer los comités, programas y alianzas interinstitucionales con que se cuenta para atender a estos grupos poblacionales.

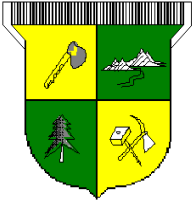
**4.1.7 POLITICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Se hace fundamental entender la seguridad alimentaria como una política intersectorial e interinstitucional que pretende garantizar la alimentación para toda la comunidad desde la búsqueda de alternativas de adquisición de alimentos, transformación de estos y adecuadas formas de consumo, todo esto con el acompañamiento de agentes educativos del área agropecuaria y de salud.

**4.1.8 POLÍTICA DE JUVENTUD**

El tema de juventud es fundamental, cuando se pretende que los jóvenes se reconozcan como actores políticos y constructores de la sociedad donde viven, como un primer paso los jóvenes municipales eligieron mediante el voto popular a los cinco concejeros municipales, quienes los representaran frente a la administración municipal y otras instancias participativas a nivel departamental.

***Plan de Desarrollo 2008 - 2011***  
***“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”***



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**Departamento De Caldas**  
**Municipio De Samaná**  
**Acuerdo 004 de 2008**

La unidad de juventud actualmente se encuentra adscrita al ente cultural y deportivo, que pretende avanzar en el reconocimiento de los jóvenes como actores sociales de la mano que los actuales concejeros.

#### **4.1.9 POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Tiene que ver con una intención firme de empoderar las comunidades de su rol como agentes activos del desarrollo individual y municipal, para que las acciones que se adelanten desde la administración generen impacto en las comunidades y se fortalezca el sentido de pertenencia

#### **4.1.10 POLÍTICA DE TRANSPARENCIA**

Es fundamental que un gobierno elegido por voto popular administre con transparencia y en forma eficiente los escasos recursos presupuestales, con el fin de generar confianza no solo en las instituciones del estado y sus órganos de control, sino también en la comunidad y en los entes privados que aportan para la construcción del municipio deseado.

#### **4.1.11 POLÍTICA DE RESCATE DE LO PÚBLICO**

En consecuencia a lo planteado en el Plan de Desarrollo Nacional en la búsqueda de un mejor país, es relevante y pertinente que la administración municipal se empodere de su papel como servidores y administradores de lo público y rescaten todo aquello que le sea pertinente para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de la población de su municipio, en coordinación con los demás municipios que conforman la región.

### **4.2 DEFINICION DE SECTORES, OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS.**

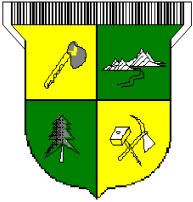
#### **I. Sector Desarrollo Social.**

##### **1. 1 Área Salud:**

##### **1.1.1 DESCRIPCION**

El área salud busca generar estrategias para lograr la obertura universal de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población y garantizar la promoción de la salud para disminuir los índices de morbimortalidad

***Plan de Desarrollo 2008 - 2011***  
***“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”***



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

### 1.1.2 OBJETIVO

Mejorar las condiciones de salud en calidad y cobertura, en los contextos familiar, laboral, educativo y social, en el municipio de Samaná, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### 1.1.3 ESTRATEGIA

Buscar cofinanciación con el departamento y la nación para lograr la cobertura universal de afiliación al SGSSS y el desarrollo de acciones de promoción de la salud para prevenir la enfermedad desde un enfoque participativo social y comunitario.

### 1.1.4 PROGRAMAS

- 1.1.4.1 Sistema General de Seguridad Social en Salud
- 1.1.4.2 Salud Pública promoción y prevención
- 1.1.4.3 Protección Social en Salud
- 1.1.4.4 Protección Adulto Mayor

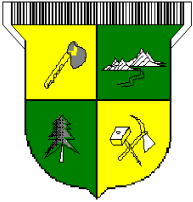
### 1.1.5 METAS

- 1.1.5.1 Lograr la cobertura universal de la población pobre no afiliada
- 1.1.5.2 Población cubierta en un 100% en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- 1.1.5.3 1500 adultos mayores cubiertos por el programa

### 1.1.6 INDICADORES

- 1.1.6.1 % de población cubierta con programas de promoción y prevención/población total
- 1.1.6.2 % de población participando en programas colectivos de salud/población
- 1.1.6.3 No de adultos mayores atendidos/No total adultos mayores

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

## 1.2 Área Educación

### 1.2.1 DESCRIPCION

Mediante los programas de esta área, se pretende crear condiciones adecuadas para el bienestar educativo, el fortalecimiento de las competencias laborales y académicas de la población educativa, que facilite el acceso a la educación superior y la vida laboral.

### 1.2.2 OBJETIVO

Facilitar el acceso al sistema educativo de los niños, niñas, jóvenes y adultos del municipio que permitan mejorar los procesos de aprendizaje mediante el fortalecimiento de las competencias laborales, ciudadanas y básicas que promuevan el desarrollo de la comunidad en el ámbito local y regional.

### 1.2.3 ESTRATEGIA

Teniendo como premisa que solo se mejora la calidad educativa, cuando la cobertura va acompañada de un ambiente escolar que busque el bienestar de la comunidad, se promoverán acciones con los programas departamentales, para asegurar mejores condiciones dentro de los centros educativos.

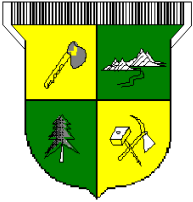
### 1.2.4 PROGRAMAS

- 1.2.4.1 Mejoramiento en el bienestar de la Comunidad Educativa.
- 1.2.4.2 Transporte Escolar
- 1.2.4.3 Mejoramiento y adecuación de Establecimientos Educativos.
- 1.2.4.4 Fortalecimiento del Fondo de Crédito Educativo.

### 1.2.5 METAS

- 1.2.5.1 100% de la comunidad educativa incluidos en programas de bienestar
- 1.2.5.2 350 estudiantes beneficiados con transporte escolar
- 1.2.5.3 70% de plantas físicas de Establecimientos Educativos en óptimas condiciones

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

- 1.2.5.4 Los recursos del fondo, incrementados en un 100%
- 1.2.5.5 Tres (3) Concursos de ensayo realizados y la Cátedra Samaná implementado en 11 instituciones educativas del municipio

#### 1.2.6 INDICADORES

- 1.2.6.1 Número de personas de la comunidad educativa cubiertas con programas de Bienestar/número de personas de la comunidad educativa
- 1.2.6.2 Número de estudiantes beneficiados
- 1.2.6.3 Número de plantas físicas en optimas condiciones / plantas físicas existentes
- 1.2.6.4 % ejecutado / % propuesto.
- 1.2.6.5 Numero de concursos de ensayo realizados

#### 1.3 Área Alimentación Escolar

##### 1.3.1 DESCRIPCION

Con base en el número de estudiantes matriculados, el ICBF y la Alcaldía, hacen entrega de una minuta a cada institución educativa

##### 1.3.2 OBJETIVO

Complementar y mejorar las condiciones nutricionales de la población estudiantil. Esta actividad se realiza en coordinación con bienestar familiar.

##### 1.3.3 ESTRATEGIA

Coordinación entre bienestar familiar, instituciones educativas y alcaldía

##### 1.3.4 PROGRAMAS

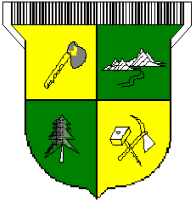
1.3.4.1 Alimentación Escolar.

##### 1.3.5 METAS

1.3.5.1 40% de los restaurantes escolares reciben auxilio municipal

##### 1.3.6 INDICADORES

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*"LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION"*



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

1.3.6.1 Número de restaurantes escolares con auxilio municipal / total de restaurantes escolares

1.4 Área Deportes

1.4.1 DESCRIPCION

El deporte reconoce lo que se expresa en el territorio Samaneño, en la diversidad y en la diferencia, en el desarrollo del potencial humano. Así mismo incentivan la capacidad para el disfrute de actividades deportivas y la sana competencia.

1.4.2 OBJETIVO

Apoyar el fortalecimiento de los procesos deportivos municipales, a través del fomento de las expresiones propias de la comunidad urbana y rural.

1.4.3 ESTRATEGIA

Mediante alianzas interinstitucionales y la participación activa de la comunidad, se realizarán acciones que potencialicen sus destrezas deportivas.

1.4.4 PROGRAMAS

1.4.4.1 Deportes

1.4.5 METAS

1.4.5.1 La comunidad samaneña, disfrutando de la práctica del deporte y el sano esparcimiento.

1.4.6 INDICADORES

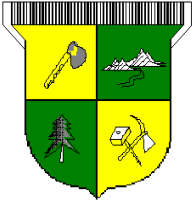
1.4.6.1 Número de Actividades Deportivas realizadas.

1.5 Área Cultura Y Recreación

1.5.1 DESCRIPCION

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*





*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

La recreación y la cultura reconocen lo que se expresa en el territorio Samaneño, en la diversidad y en la diferencia, en el bienestar y en el uso gratificante del tiempo libre. Así mismo incentivan la capacidad para el deleite y disfrute de las manifestaciones artísticas y recreativas como espejo que nos permite mirarnos y reconocernos, recrear nuestros temores y expectativas, para intercambiar sueños y gozar la experiencia frágil y efímera de existir.

#### 1.5.2 OBJETIVO

Generar procesos culturales, artísticos y recreativos a través del fomento de las expresiones propias de la comunidad urbana y rural.

#### 1.5.3 ESTRATEGIA

Mediante alianzas interinstitucionales y la participación activa de la comunidad, se realizaran acciones que potencialicen sus destrezas artísticas culturales y recreativas.

#### 1.5.4 PROGRAMAS

- 1.5.4.1 Fomento de arte y la cultura
- 1.5.4.2 Recreación.

#### 1.5.5 METAS

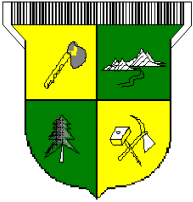
- 1.5.5.1 Iniciativas conforme a las áreas o manifestaciones artísticas y culturales, en pleno desarrollo
- 1.5.5.2 100% de los bienes culturales del Municipio, en uso y conservados adecuadamente
- 1.5.5.3 La actividades de recreación, asumida como espacios de reunión y convivencia ciudadana

#### 1.5.6 INDICADORES

- 1.5.6.1 Numero de iniciativas desarrolladas
- 1.5.6.2 Porcentaje de bienes en uso y conservados adecuadamente.
- 1.5.6.3 Numero de actividades de recreación hechas

#### 1.6 Área Justicia, Seguridad Y Convivencia Ciudadana

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Departamento De Caldas**  
**Municipio De Samaná**  
**Acuerdo 004 de 2008**

#### 1.6.1 DESCRIPCION

Desde el sector de Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana se pretende generar procesos de interlocución entre todas las fuerzas vivas del municipio, para la búsqueda de espacios para la sana convivencia, que involucra desde el estado de la seguridad, la garantía de la dignidad de las personas, el mejoramiento del acceso a la Justicia y el mejoramiento y control de los espacios públicos.

#### 1.6.2 OBJETIVO

Generar condiciones de Seguridad para la garantía de derechos y libertades de los y las Samaneñas

#### 1.6.3 ESTRATEGIA

Alianza de la Administración Municipal, las fuerzas del orden y la ciudadanía

#### 1.6.4 PROGRAMAS

- 1.6.4.1 Apoyo a desplazados y afectados por la violencia
- 1.6.4.2 Seguridad
- 1.6.4.3 Convivencia Ciudadana.

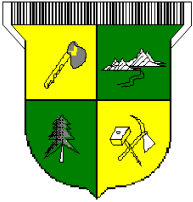
#### 1.6.5 METAS

- 1.6.5.1 La violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y el abuso sexual, son atendidos en forma prioritaria y se desarrollan acciones de prevención
- 1.6.5.2 Restablecimiento de derechos a las víctimas del conflicto armado, garantizado
- 1.6.5.3 El consejo municipal de Seguridad funcionando y sus acciones tienen impacto positivo para el logro de la seguridad de la población samaneña
- 1.6.5.4 Las instancias Municipales de justicia local, reconocidas y aceptadas por su eficiencia y eficacia
- 1.6.5.5 En manual de convivencia del departamento, es conocido y aceptado por la comunidad

#### 1.6.6 INDICADORES

- 1.6.6.1 Numero de caos de violencia intrafamiliar, maltrato infantil o abusos sexuales atendidos y resueltos.

***Plan de Desarrollo 2008 - 2011***  
***“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”***



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

- 1.6.6.2 Número de personas con los derechos restablecidos.
- 1.6.6.3 Numero de Consejos Municipales de Seguridad funcionando.
- 1.6.6.4 Numero de instancias municipales de justicia reconocidas
- 1.6.6.5 Numero de Manuales de Convivencia conocidos y aceptados

## 1.7 Área Reconciliación

### 1.7.1 DESCRIPCION

Para lograr niveles significativos de reconciliación a nivel municipal, se pretende propiciar espacios participativos y de reflexión, para soñar y construir entre todos y todas unas mejores condiciones para el desarrollo humano, social y económico local.

### 1.7.2 OBJETIVO.

Mejorar el clima de entendimiento en el municipio, promoviendo el respeto a los puntos de vista de los demás, independientemente del color político o la condición económica o social y así, encontrar y emprender los caminos posibles para el logro del bienestar general y la paz.

### 1.7.3 ESTRATEGIA

Se motivará la participación de las comunidades a través de sus organizaciones, las asociaciones, las instituciones, las organizaciones y sectores políticos y el sector privado, a participar en el análisis de las problemáticas del municipio y a participar también en la búsqueda de soluciones.

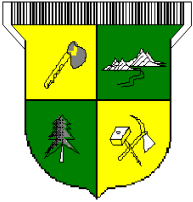
### 1.7.4 PROGRAMAS

- 1.7.4.1 Paz y Resolución de Conflictos
- 1.7.4.2 Transparencia
- 1.7.4.3 Sistema de Rendición de Cuentas
- 1.7.4.4 Comunicación e Información.

### 1.7.5 METAS

- 1.7.5.1 Existencia de capacidad colectiva de construir pactos y acuerdos de convivencia y de respeto a las normas, para un mejor clima de entendimiento

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**Departamento De Caldas**  
**Municipio De Samaná**  
**Acuerdo 004 de 2008**

- 1.7.5.2 Procesos y mecanismos claros y visibles a la ciudadanía, existente al interior de la administración Municipal
- 1.7.5.3 La ciudadanía de Samaná, se entera y participa de las solución de los problemas del municipio detectados en las evaluaciones de desempeño integral del municipio
- 1.7.5.4 La administración municipal cuenta con un programa de comunicaciones e información adecuado, para lograr mejores niveles de transparencia y una adecuada

#### 1.7.6 INDICADORES

- 1.7.6.1 Numero de acuerdos de convivencia hechos
- 1.7.6.2 Numero de procesos y mecanismos claros hechos.
- 1.7.6.3 Numero de reuniones de Rendición de Cuentas hechas
- 1.7.6.4 Numero de programas de comunicación hechos.

#### 1.8 Área Participación Ciudadana Y Desarrollo Comunitario

##### 1.8.1 DESCRIPCION

Mediante los programas de este sector, se pretende que las comunidades y sus organizaciones, así como la ciudadanía en general, se conviertan en actores de desarrollo

##### 1.8.2 OBJETIVO

Fortalecer las instancias participativas, comunitarias y ciudadanas, para la búsqueda de procesos de desarrollo concertados.

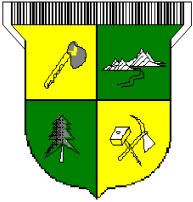
##### 1.8.3 ESTRATEGIA

Promoción y fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal y de otras organizaciones sociales y comunitarias; reactivación y promoción de los consejos, comités y veedurías, con participación ciudadana.

##### 1.8.4 PROGRAMAS

- 1.8.4.1 Participación Ciudadana.
- 1.8.4.2 Desarrollo Comunitario
- 1.8.4.3 Promoción de la participación política y social

***Plan de Desarrollo 2008 - 2011***  
***“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”***



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Departamento De Caldas**  
**Municipio De Samaná**  
**Acuerdo 004 de 2008**

**1.8.5 METAS**

- 1.8.5.1 40% Una ciudadanía actuante, ejerciendo control social
- 1.8.5.2 Las organización sociales y comunitarias, apropiadas de su papel, contribuyen al desarrollo de las comunidades

**1.8.6 INDICADORES**

- 1.8.6.1 Número de personas que ejercen control social.
- 1.8.6.2 Numero de organizaciones sociales y comunitarias apropiadas.

**II SECTOR DESARROLLO HUMANO**

**2.1 Área Infancia Y La Adolescencia Primero**

**2.1.2 DESCRIPCION**

La atención a la infancia y la adolescencia, se consideran claves para la reproducción de la vida y el desarrollo de la sociedad; por lo anterior, se busca garantizar sus derechos y promover la participación en las diferentes esferas de la vida social. Los programas de este sector, estarán articulados a los programas de LA BRUJULA, y de Acción Social (Familias en acción, Familias guardabosques y la Red Juntos), impulsados por la presidencia de la República.

**2.1.3 OBJETIVO**

Reconocimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia, así como la promoción de la participación en los asuntos de la vida social.

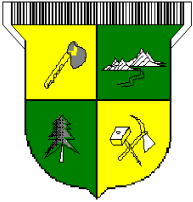
**2.1.4 ESTRATEGIA**

Gestión ante organismos nacionales y departamentales y coordinación interinstitucional.

**2.1.5 PROGRAMAS**

- 2.1.5.1 El Concejo de los Niños y los adolescentes
- 2.1.5.2 Mes de los niños

***Plan de Desarrollo 2008 - 2011***  
***“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”***



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Departamento De Caldas**  
**Municipio De Samaná**  
**Acuerdo 004 de 2008**

- 2.1.5.3 Cuidado de la vida y del medio ambiente
- 2.1.5.4 Promoción de derechos humanos y de derechos de niños y niñas

#### 2.1.6 METAS

- 2.1.6.1 Una sesión del concejo de los niños y adolescentes del Municipio, realizada, anualmente.
- 2.1.6.2 El mes de los niños, efectuado, anualmente en el municipio.
- 2.1.6.3 Niños y adolescentes, motivados y comprometidos en el cuidado de la vida y el medio ambiente
- 2.1.6.4 Los niños, niñas y adolescentes del municipio, conocen los derechos humanos y la ley 1098

#### 2.1.7 INDICADORES

- 2.1.7.1 Numero de sesiones del Concejo de los niños y adolescelentes del Municipio realizadas.
- 2.1.7.2 Numero de mes de los niños celebrados
- 2.1.7.3 Número de niños motivados
- 2.1.7.4 Número de niños que conocen la Ley 1098

### 2.2 Área Juventud En Acción

#### 2.2.2 DESCRIPCION

Se busca estimular la organización de los jóvenes y su participación en los asuntos públicos del municipio y en el desarrollo económico, político y social.

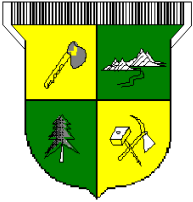
#### 2.2.3 OBJETIVO

Ampliar el reconocimiento de la población juvenil la apertura de oportunidades que le permitan desplegar sus capacidades y garantizar su bienestar en beneficio del conjunto de la sociedad samaneña.

#### 2.2.4 ESTRATEGIA

Gestionar apoyo de la Gobernación y de los programas de la presidencia de la república, así como de las instituciones y empresa privada con presencia en el municipio. También se buscará apoyo de ONG'S nacionales e internacionales.

***Plan de Desarrollo 2008 - 2011***  
***“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”***



**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Departamento De Caldas**  
**Municipio De Samaná**  
**Acuerdo 004 de 2008**

Avanzar en el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos humanos de las mujeres y garantizar las condiciones para el ejercicio de sus derechos.

#### 2.2.5 PROGRAMAS

- 2.2.5.1 Unidad de juventud.
- 2.2.5.2 Apoyo a consejo municipal de juventud
- 2.2.5.3 Unidad de juventud.

#### 2.2.6 METAS

- 2.2.6.1 Organizaciones juveniles actuantes y en pleno desarrollo de sus potencialidades
- 2.2.6.2 El Consejo Municipal de Juventud, con apoyo garantizado
- 2.2.6.3 Apoyo a la unidad de juventud, garantizada

#### 2.2.7 INDICADORES

- 2.2.7.1 Numero de Organizaciones juveniles actuantes.
- 2.2.7.2 Numero de Consejos de Juventud apoyados.
- 2.2.7.3 Numero de Jóvenes apoyados.

### 2.3 Área Mujer Constructora De Paz

#### 2.3.1 DESCRIPCION

Se busca estimular la organización de las mujeres y su participación en los asuntos públicos del municipio y en el desarrollo económico, político y social.

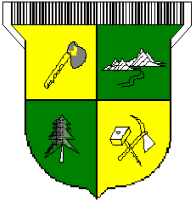
#### 2.3.2 OBJETIVO

Promocionar y apoyar la organización y participación de las mujeres, así como en el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos humanos de las mujeres y garantizar las condiciones para el ejercicio de sus derechos

#### 2.3.3 ESTRATEGIA

Gestionar apoyo de la Gobernación y de los programas de la presidencia de la república, así como de las instituciones y empresa privada con presencia en el

***Plan de Desarrollo 2008 - 2011***  
***“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”***



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

municipio. También se buscará apoyo de ONG'S nacionales e internacionales. Se gestionarán convenios con el SENA, para programas de emprendimiento, capacitación y formación empresarial.

#### 2.3.4 PROGRAMAS

- 2.3.4.1 Promoción y apoyo a organizaciones de mujeres
- 2.3.4.2 Apoyo a iniciativas empresariales solidarias de las mujeres
- 2.3.4.3 Apoyo a consejo de mujeres

#### 2.3.5 METAS

- 2.3.5.1 Organizaciones de mujeres, en continuo proceso de consolidación, ambientando condiciones para la construcción de paz
- 2.3.5.2 Iniciativas empresariales solidarias de las mujeres, en ejecución.
- 2.3.5.3 El Consejo de mujeres, con apoyo garantizado

#### 2.3.6 INIDICADORES

- 2.3.6.1 Numero de organizaciones de mujeres consolidadas
- 2.3.6.2 Numero de iniciativas empresariales en ejecución.
- 2.3.6.3 Numero de Consejos de Mujeres apoyados.

#### 2.4 Área Atención A Grupos Vulnerables

##### 2.4.1 DESCRIPCION

Mediante este sector, se pretende brindar apoyo y protección a la población mas vulnerable del Municipio y mejorar la infraestructura y dotación de los asilos de ancianos y hogares para la infancia desprotegida.

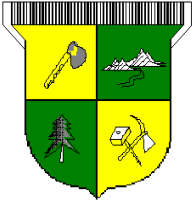
##### 2.4.2 OBJETIVO

Generar y fortalecer procesos que promuevan el bienestar de los grupos vulnerables del Municipio.

##### 2.4.3 ESTRATEGIA

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*"LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION"*





**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Departamento De Caldas**  
**Municipio De Samaná**  
**Acuerdo 004 de 2008**

Fortalecimiento del consejo de política social y gestión de la Secretaría de Gobierno, como instancias garantes de derechos, en coordinación con los entes estatales del orden departamental y nacional.

**2.4.4 PROGRAMAS**

- 2.4.4.1 Apoyo a población discapacitada
- 2.4.4.2 Apoyo psicosocial a población afectada por la violencia.
- 2.4.4.3 Apoyo niños y ancianos en situación de pobreza extrema.
- 2.4.4.4 Apoyo integral a madres cabeza de hogar.

**2.4.5 METAS**

- 2.4.5.1 Apoyo integral a población discapacitada
- 2.4.5.2 Apoyo psicosocial a población afectada por la violencia
- 2.4.5.3 Apoyo integral a niños y ancianos en situación de pobreza extrema
- 2.4.5.4 Apoyo integral a madres cabeza de hogar

**2.4.6 INDICADORES**

- 2.4.6.1 Número de personas discapacitadas
- 2.4.6.2 Número de personas afectada por la violencia
- 2.4.6.3 Número de niños y ancianos en situación de pobreza extrema apoyados.
- 2.4.6.4 Numero de madres cabeza de hogar apoyadas

**3 SECTOR DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE**

**3.3 Área Promoción Del Desarrollo**

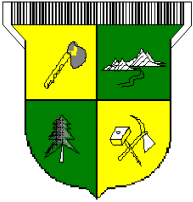
**3.3.1 DESCRIPCION**

Se pretende apoyar e impulsar iniciativas para la creación de empresas rentables, asociaciones y/o empresas de carácter asociativo

**3.3.2 OBJETIVO**

Apoyar iniciativas empresariales que permitan la generación de ingresos y el desarrollo local.

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



*REPÚBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

### 3.3.3 ESTRATEGIA

Apoyo, gestión y capacitación a las iniciativas empresariales, de Asociaciones y/o Empresas de economía solidaria

### 3.3.4 PROGRAMAS

- 3.3.4.1 Fomento a iniciativas Empresariales.
- 3.3.4.2 Apoyo a la microempresa y generación de empleo.
- 3.3.4.3 Responsabilidad Social y Empresarial o Alianzas Publico Privadas.
- 3.3.4.4 Promoción y apoyo a Empresas Asociativas y del sector de la economía solidaria.
- 3.3.4.5 Promoción y fomento de la economía solidaria y la asociatividad.
- 3.3.4.6 Diagnostico potencialidades de actividad minera.
- 3.3.4.7 Promoción y fomento de la minería.

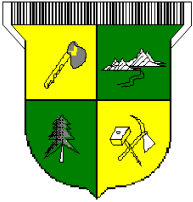
### 3.3.5 METAS

- 3.3.5.1 Apoyo y gestión al 100% de las iniciativas de creación de pymes al año 2011
- 3.3.5.2 Apoyo y gestión al 100% de las iniciativas de creación de Empresas para la generación de empleo al año 2011
- 3.3.5.3 Promoción y apoyo a empresas asociativas y del sector de la economía solidaria
- 3.3.5.4 Diagnóstico potencialidades de actividad minera

### 3.3.6 INDICADORES

- 3.3.6.1 % de apoyo a las iniciativas de pymes
- 3.3.6.2 % de apoyo a las Empresas para la generación de empleo
- 3.3.6.3 Número de Empresas Asociativas apoyadas
- 3.3.6.4 Numero de diagnósticos de la actividad minera hechos.

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

### 3.4 Área Turismo

#### 3.4.1 DESCRIPCION

El Municipio de Samana, ofrece una serie de alternativas potenciales para la práctica del turismo, como son: El paisaje natural en las entradas al Municipio, por las vías que vienen de otros Municipios, su inmensa riqueza hídrica que con el marco de la vegetación forman unos hermosos paisajes, La Laguna de San Diego, el Bosque de Florencia. No obstante este sector debe ser acompañado con la inversión social y estrategias de seguridad ciudadana, para lograr que el sector turístico se reactive.

#### 3.4.2 OBJETIVO

Fomentar las actividades que implican el conocimiento de los aspectos turísticos del Municipio y el incremento de la industria turística.

#### 3.4.3 ESTRATEGIA

Conservación de las áreas de protección, defensa del paisaje y protección del Patrimonio Histórico, Cultural y Arquitectónico del Municipio.

#### 3.4.4 PROGRAMAS

- 3.4.4.1 Diagnostico potencialidades en ecoturismo.
- 3.4.4.2 Apoyo a iniciativas Empresariales Ecoturísticas
- 3.4.4.3 Promoción Turística.

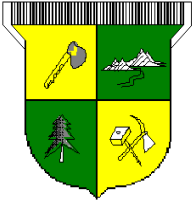
#### 3.4.5 METAS

- 3.4.5.1 Diagnóstico potencialidades en ecoturismo
- 3.4.5.2 Apoyo a iniciativas empresariales ecoturísticas
- 3.4.5.3 Ejecución de Promoción turística

#### 3.4.6 INDICADORES

- 3.4.6.1 Numero de diagnósticos de potencialidades en ecoturismo hechos.

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

3.4.6.2 Numero de iniciativas empresariales ecoturísticas apoyadas.

3.4.6.3 Numero de promociones turísticas hechas

3.5 Área Desarrollo Agropecuario

3.5.1 DESCRIPCION

En este sector se agrupan programas tendientes a la optimización de los recursos con el fin de lograr desarrollo agropecuario a través del fortalecimiento de las cadenas productivas, actividades para el fomento y diversificación e impulso a la seguridad alimentaria del municipio. Se pretende fortalecer todo el proceso de producción agropecuaria desde la siembra, hasta la comercialización teniendo en cuenta que para ello es necesario capacitación a productores, asistencia técnica, investigación y comercialización.

3.5.2 OBJETIVO

Proporcionar herramientas para el incentivar el desarrollo agropecuario del municipio de Samaná

3.5.3 ESTRATEGIA

Gestión interinstitucional a nivel departamental y nacional, así como alianzas interinstitucionales estratégicas que permitan la consecución de recursos para apalancamiento de proyectos. Se promoverá la participación activa de la comunidad en los diferentes procesos.

3.5.4 PROGRAMAS

3.5.4.1 Fomento a la producción agropecuaria.

3.5.4.2 Fortalecimiento Sectorial.

3.5.4.3 Financiamiento de Procesos Productivos.

3.5.5 METAS

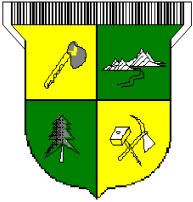
3.5.5.1 Incremento del 50 % de procesos productivos agropecuarios

3.5.5.2 Fomento a la Producción Agropecuaria.

3.5.5.3 Creación de los cinco (5) Comités de Activación Rural.

3.5.5.4 Desarrollar programas enfocados a promover la producción de alimentos básicos y de calidad a nivel familiar y grupal

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

3.5.5.5 Fomento de Agroecología y producción orgánica

3.5.6 INDICADORES

- 3.5.6.1 % incremento de procesos productivos agropecuarios
- 3.5.6.2 Numero de Procesos Productivos Agropecuarios apoyados
- 3.5.6.3 Numero de Comités de Activación Rural creados.
- 3.5.6.4 Numero de programas enfocados a promover la producción de alimentos básicos y de calidad a nivel familiar y grupal desarrollados.
- 3.5.6.5 Numero de programas de Agroecología y producción orgánica fomentados.

3.6 Área Medio Ambiente

3.6.1 DESCRIPCION

Se pretende estimular el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, garantizando su conservación, para el uso y disfrute de generaciones futuras, para lo cual se requieren procesos de educación ambiental y la participación activa de las comunidades, así como la definición de políticas municipales para el protección del medio ambiente.

3.6.2 OBJETIVO

Proporcionar las herramientas necesarias para el desarrollo ambiental del municipio de Samaná

3.6.3 ESTRATEGIA

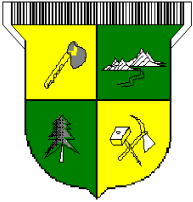
Gestión interinstitucional a nivel departamental y nacional para apoyo a los diferentes programas, participación activa de la comunidad en los diferentes procesos de desarrollo ambiental.

3.6.4 PROGRAMAS

- 3.6.4.1 Protección del Recurso Hídrico.
- 3.6.4.2 Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad.

3.6.5 METAS

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



*REPÚBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

- 3.6.5.1 Procesos de conservación del recurso hídrico en el Municipio, en desarrollo
- 3.6.5.2 Realizar proyectos para el aprovechamiento de los recursos naturales en el Municipio

#### 3.6.6 INDICADORES

- 3.6.6.1 Número de proyectos para el aprovechamiento de los recursos naturales hechos
- 3.6.6.2 Numero de procesos de conservación del recurso hídrico desarrollados

### **IV SECTOR DESARROLLO FISICO TERRITORIAL**

#### 4.1 Área Servicios De Acueducto Y Alcantarillado

##### 4.1.1 DESCRIPCION

Mediante los programas del sector Agua Potable y Alcantarillado, se pretende prestar el servicio de acueducto y alcantarillado a nivel urbano, así como el servicio de acueducto y saneamiento básico a nivel rural, con eficiencia y calidad.

##### 4.1.2 OBJETIVO

Mejorar las condiciones de cobertura, eficiencia y calidad para beneficio de la comunidad

##### 4.1.3 ESTRATEGIA

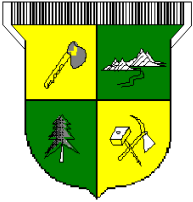
Apoyo con recursos propios y gestión con entidades regionales, departamentales, nacionales e internacionales

##### 4.1.4 PROGRAMA

- 4.1.4.1 Acueducto y Alcantarillado Urbano.
- 4.1.4.2 Acueducto y Alcantarillado Rural.

##### 4.1.5 METAS

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*"LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION"*



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

- 4.1.5.1 0.5 % más de cobertura en los Servicios de Acueducto Urbano al año 2011
- 4.1.5.2 0.2 % Mas de cobertura en los Servicios de Alcantarillado Urbano al año 2011
- 4.1.5.3 30% de mejoramiento en eficiencia, calidad y cobertura en el Servicio de Acueducto del sector Rural al año 2011
- 4.1.5.4 20 % de mejoramiento en eficiencia, calidad y cobertura en el Servicio de Alcantarillado del sector Rural al año 2011

#### 4.1.6 INDICADORES

- 4.1.6.1 % de mejoramiento en cobertura en los Servicios de Acueducto Urbano
- 4.1.6.2 % de mejoramiento en cobertura en los Servicios de Alcantarillado Urbano
- 4.1.6.3 % de mejoramiento en eficiencia, calidad y cobertura en el Servicio de Acueducto en el sector Rural
- 4.1.6.4 % de mejoramiento en eficiencia, calidad y cobertura en el Servicio de Alcantarillado en el sector Rural

#### 4.2 Área Servicio De Aseo Y Residuos Sólidos

##### 4.2.1 DESCRIPCION

Es el proceso de recolección, transporte y disposición final de las basuras

##### 4.2.2 OBJETIVO

Mejorar el proceso de recolección, reciclaje, transporte y disposición final de las basuras

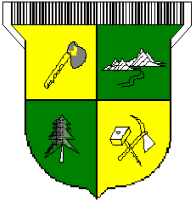
##### 4.2.3 ESTRATEGIA

Apoyo y gestión para mejorar el manejo integral de los Residuos Sólidos

##### 4.2.4 PROGRAMAS

- 4.2.4.1 Servicio de aseo.
- 4.2.4.2 Disposición de Desechos Sólidos.

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

#### 4.2.5 METAS

- 4.2.5.1 Mejorar el sistema de Recolección en un 10% al año 2011
- 4.2.5.2 Mejorar el sistema de Disposición final en un 10% al año 2011

#### 4.2.6 INDICADORES

- 4.2.6.1 Porcentaje del Sistema de Recolección mejorado
- 4.2.6.2 Porcentaje del Sistema de Disposición final mejorado

#### 4.3 Área Otros Servicios Públicos

##### 4.3.1 DESCRIPCION

Una mejor calidad de vida implica satisfacer otras necesidades, tales como la energía eléctrica y la comunicación telefónica

##### 4.3.2 OBJETIVO

Mejorar las condiciones de cobertura en los Servicios de Energía Eléctrica y Telefonía

##### 4.3.3 ESTRATEGIA

Gestión ante las entidades prestadoras de los Servicios de Energía y Telefonía para mejorar la cobertura

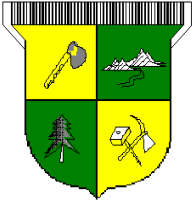
##### 4.3.4 PROGRAMAS

- 4.3.4.1 Servicio de Energía Eléctrica Urbana
- 4.3.4.2 Servicio de Energía Eléctrica Rural.
- 4.3.4.3 Servicio de Alumbrado Público.
- 4.3.4.4 Servicio de Telefonía Publica Urbana
- 4.3.4.5 Servicio de Telefonía Publica Rural.

##### 4.3.5 METAS

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*





*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

- 4.3.5.1 0.8% más de cobertura en los Servicios de Energía Eléctrica en el sector Urbano al año 2011
- 4.3.5.2 100% de mantenimiento en los Servicios de Energía Eléctrica en el Sector Rural al año 2011
- 4.3.5.3 0.8% más de cobertura en los Servicios de Energía Eléctrica y alumbrado público al año 2011

#### 4.3.6 INDICADORES

- 4.3.6.1 % de mejoramiento en cobertura en los Servicios de Energía Eléctrica en el sector Urbano
- 4.3.6.2 Porcentaje de mantenimiento en los Servicios de Energía Eléctrica en el sector Rural
- 4.3.6.3 % de mejoramiento en cobertura en los Servicios de Energía Eléctrica y alumbrado público

#### 4.4 Área Equipamiento Municipal

##### 4.4.1 DESCRIPCION

El equipamiento municipal comprende: Los edificios públicos, mataderos, Plaza de Ferias, Plazas de Mercado y Cementerios, los cuales necesitan mantenimiento y mejoramiento.

##### 4.4.2 OBJETIVO

Mejorar las condiciones físicas de los Edificios Públicos

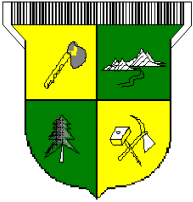
##### 4.4.3 ESTRATEGIA

Estudios, Campañas de educación sanitaria, apoyo y gestión ante entidades regionales, departamentales y nacionales

##### 4.4.4 PROGRAMAS

- 4.4.4.1 Equipamiento Colectivo
- 4.4.4.2 Desarrollo Urbanístico

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

#### 4.4.5 METAS

- 4.4.5.1 20% de mejoramiento del entorno urbanístico - arquitectónico y de los corregimientos para el año 2011

#### 4.4.6 INDICADORES

- 4.4.6.1 % de mejoramiento del entorno urbanístico - arquitectónico y corregimiento

#### 4.5 Área Hábitat Y Vivienda

##### 4.5.1 DESCRIPCION

En vivienda se presentan las modalidades de reubicación, mejoramiento y construcción como las principales necesidades

##### 4.5.2 OBJETIVO

Ejecutar los procesos de reubicación, mejoramiento y construcción que satisfagan las necesidades de la comunidad

##### 4.5.3 ESTRATEGIA

Apoyo y gestión de recursos ante las entidades regionales, departamentales y nacionales

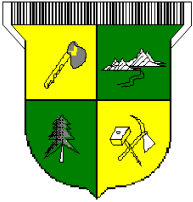
##### 4.5.4 PROGRAMAS

- 4.5.4.1 Mejoramiento de Hábitat  
4.5.4.2 Apoyo de Programas de Vivienda de Interés Social.

##### 4.5.5 METAS

- 4.5.5.1 10% de mejoramiento en Viviendas  
4.5.5.2 Construcción de 20 soluciones de vivienda

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

4.5.5.3 Reubicación de 5 soluciones

4.5.6 INDICADORES

- 4.5.6.1 Porcentaje de mejoramiento de viviendas
- 4.5.6.2 Numero de soluciones de vivienda construidas
- 4.5.6.3 Numero de soluciones de vivienda reubicadas.

4.6 Área Infraestructura Vial Y Transporte

4.6.1 DESCRIPCION

La Red Vial Municipal esta compuesta por 344.85 Km, de los cuales 157,45 Km son del orden Departamental (Secundarias) y 187 Km son del orden Municipal (Terciarias). Las necesidades principales son: afirmados, transversales, muros de contención, cunetas, limpiezas y rocerías

4.6.2 OBJETIVO

Mejorar las condiciones físicas para una movilidad optima de la Red Vial Municipal

4.6.3 ESTRATEGIA

Apoyo con recursos propios y gestión ante entidades Regionales, Departamentales y Nacionales

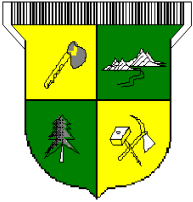
4.6.4 PROGRAMAS

4.6.4.1 Infraestructura Vías y Transporte

4.6.5 METAS

- 4.6.5.1 50% Mantenimiento y Mejoramiento de la Red Vial Terciaria y caminos
- 4.6.5.2 50% Mantenimiento y Mejoramiento de la Red Vial Secundaria
- 4.6.5.3 30% Mejoramiento y Mantenimiento de la Red Vial Urbana y Corregimental
- 4.6.5.4 20% de Mejoramiento y Mantenimiento de Puentes

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



*REPÚBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

#### 4.6.6 INDICADORES

- 4.6.6.1 Porcentaje de Mantenimiento y Mejoramiento de la Red Vial Terciaria y caminos
- 4.6.6.2 Porcentaje de Mantenimiento y Mejoramiento de la Red Vial Secundaria
- 4.6.6.3 Porcentaje de Mejoramiento y Mantenimiento de la Red Vial Urbana y Corregimiental
- 4.6.6.4 Porcentaje de Mejoramiento y Mantenimiento de Puentes

#### 4.7 Área Prevención Y Atención De Desastres

##### 4.7.1 DESCRIPCION

Las condiciones geográficas del Municipio implican riesgos de avalanchas, deslizamientos o inundaciones para la comunidad, los cuales deben prevenirse mediante la acción concertada entre el municipio, el gobierno departamental y nacional y las comunidades; de igual forma, el gobierno municipal debe garantizar la prestación del servicio de prevención y control de incendios y proteger a la comunidad ante los riesgos generados por la situación de orden público.

##### 4.7.2 OBJETIVO

Mejorar las condiciones de la población que se encuentra en riesgo

##### 4.7.3 ESTRATEGIA

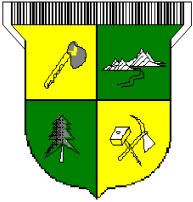
Apoyo y gestión ante entidades Regionales, Departamentales y Nacionales

##### 4.7.4 PROGRAMAS

- 4.7.4.1 Prevención y Atención de Desastres.
- 4.7.4.2 Servicio de Prevención y Control de Incendios.

##### 4.7.5 METAS

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

4.7.5.1 50% de mitigación de los casos presentados de la población que se encuentra en riesgo al año 2011

#### 4.7.6 INDICADORES

4.7.6.1 Porcentaje de los casos presentados de la población que se encuentra en riesgo al año 2011 mitigados

#### 4.8 Área Ordenamiento Territorial

##### 4.8.1 DESCRIPCION

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial es un documento que le sirve al Municipio para controlar y direccionar el territorio con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

##### 4.8.2 OBJETIVO

Orientar el territorio hacia unas acciones a corto, mediano y largo plazo para organizar el territorio y mejorar la calidad de los habitantes.

##### 4.8.3 ESTRATEGIA

Elaboración, seguimiento y evaluación de los Planes Locales de Ordenamiento Territorial y del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

##### 4.8.4 PROGRAMAS

###### 4.8.4.1 Ordenamiento Territorial

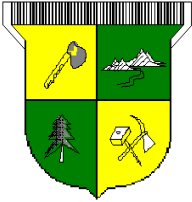
##### 4.8.5 METAS

4.8.5.1 Dos (2) ajustes hechos al PBOT

##### 4.8.6 INDICADORES

4.8.6.1 Numero de ajuste hechos al PBOT

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

V SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

5.1 Área Administrativa

5.1.1 DESCRIPCION

El Municipio cuenta con una planta de cargos repartidos entre las diferentes dependencias, con unos de libre nombramiento y remoción y otros en carrera administrativa

5.1.2 OBJETIVO

Lograr incrementar la calidad de los funcionarios, para ser mas eficientes en la ejecución de procesos y agilidad en la atención a la comunidad.

5.1.3 ESTRATEGIA

Capacitación en los procesos para optimizar el conocimiento y la atención a la comunidad.

5.1.4 PROGRAMAS

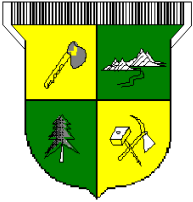
- 5.1.4.1 Evaluación Institucional y capacitación
- 5.1.4.2 Sistema de Gestión de Calidad
- 5.1.4.3 Automatización de Procesos
- 5.1.4.4 Administración Documental y Archivo

5.1.5 METAS

- 5.1.5.1 Doce (12) capacitaciones hechas
- 5.1.5.2 Implementación Norma NTC GP 1000:2004
- 5.1.5.3 Adquisición de veinte (20) equipos de computo
- 5.1.5.4 Archivo Municipal fortalecido

5.1.6 INDICADORES

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

- 5.1.6.1 Numero de capacitaciones hechas
- 5.1.6.2 Numero de Implementación Norma NTC GP 1000:2004
- 5.1.6.3 Número de equipos de computo adquiridos
- 5.1.6.4 Numero de Archivo Municipal fortalecido

## 5.2 Área Planeación

### 5.2.1 DESCRIPCION

Es la instancia donde se articula el SISBEN, el apoyo al CTP y otros Programas de Fortalecimiento en el Municipio de Samaná; desde allí se ejecutan los Programas del sector, en base a las siguientes funciones:

### 5.2.2 OBJETIVO

Fortalecimiento de los procesos que conducen a mejorar las actividades administrativas, para a una mejor efectividad e impacto ante la comunidad.

### 5.2.3 ESTRATEGIA

Implementar metodologías, Procesos de Evaluación y Seguimiento y Capacitaciones.

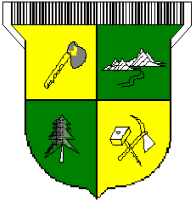
### 5.2.4 PROGRAMAS

- 5.2.4.1 Actualización del SISBEN
- 5.2.4.2 Sistematización de Procesos de Seguimiento y Evaluación.
- 5.2.4.3 Municipalización de los Objetivos del Milenio
- 5.2.4.4 Apoyo al Consejo Territorial de Planeación
- 5.2.4.5 Centro de Investigaciones para el Desarrollo Económico, Social y Político de Samana

### 5.2.5 METAS

- 5.2.5.1 Procesos de Actualización del SISBEN
- 5.2.5.2 Procesos de Seguimiento y Evaluación.
- 5.2.5.3 Proceso de Municipalización de los Objetivos del Milenio
- 5.2.5.4 Cuatro (4) capacitaciones al CTP

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

## 5.2.6 INDICADORES

- 5.2.6.1 Numero de Procesos de Actualización del SISBEN implementados
- 5.2.6.2 Numero de Procesos de Sistematización, Seguimiento y Evaluación implementados.
- 5.2.6.3 Numero de Proceso de Municipalización de los Objetivos del Milenio
- 5.2.6.4 Numero de capacitaciones hechas al CTP

## 5.3 Área Financiera

### 5.3.1 DESCRIPCION

Es la instancia en la cual se manejan y administran los recursos provenientes de los distintos sectores del presupuesto municipal, garantizando la correcta ejecución de los mismos de conformidad con los proyectos y programas trazados por el PDM y el gobierno municipal.

### 5.3.2 OBJETIVO

Lograr incrementar la calidad de los funcionarios, para ser más eficientes en la ejecución de procesos y agilidad en la atención a la comunidad, con miras a presentar un manejo adecuado del presupuesto municipal.

### 5.3.3 ESTRATEGIA

Implementar metodologías, Procesos de Evaluación y Seguimiento y Capacitaciones, contratación de asesorías.

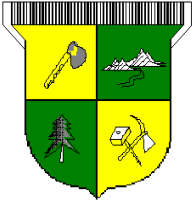
### 5.3.4 PROGRAMA

- 5.3.4.1 Actualización Norma Orgánica de Presupuesto Municipal.
- 5.3.4.2 Actualización de Metodologías e Instrumentos Financieros.
- 5.3.4.3 Sistema de Evaluación del Desempeño Fiscal.

### 5.3.5 METAS

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*





*REPUBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

- 5.3.5.1 Un diagnóstico para la legalización de predios.
- 5.3.5.2 Convenios interinstitucionales para la legalización de la propiedad rural
- 5.3.5.3 Actualización Catastral Rural
- 5.3.5.4 Estratificación Socioeconómica

#### 5.3.6 INDICADORES

- 5.3.6.1 Numero de diagnósticos de legalización de predios hechos
- 5.3.6.2 Número de Convenios interinstitucionales para la legalización de la propiedad rural realizados
- 5.3.6.3 Numero de Actualización Catastral Rural hecha
- 5.3.6.4 Numero de estratificación Socioeconómica hechas

#### 5.4 Área Tributaria

##### 5.4.1 DESCRIPCION

El área tributaria es la encargada de mejorar y manejar eficientemente los recaudos por concepto de ingresos propios tales como, predial, industria y comercio, deguello de ganado, multas, arrendamiento de bienes municipales, etc.

##### 5.4.2 OBJETIVO

Incrementar los recaudos propios del municipio mediante campañas educativas y de concientización a la comunidad.

##### 5.4.3 ESTRATEGIA

Implementar metodologías, Procesos de Capacitación, contratación de asesorías.

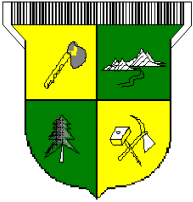
##### 5.4.4 PROGRAMAS

- 5.4.4.1 Eficiencia en el recaudo.
- 5.4.4.2 Actualización Estatuto Tributario

##### 5.4.5 METAS

- 5.4.5.1 Actualización Norma Orgánica de Presupuesto Municipal
- 5.4.5.2 Actualización de Metodologías e Instrumentos Financieros

*Plan de Desarrollo 2008 - 2011*  
*“LA ALCALDIA DE LA RECONCILIACION”*



*REPÚBLICA DE COLOMBIA*  
*Departamento De Caldas*  
*Municipio De Samaná*  
*Acuerdo 004 de 2008*

5.4.5.3 Cuatro (4) Evaluaciones de Sistema de Evaluación de Desempeño Fiscal

5.4.6 INDICADORES

5.4.6.1 Numero de Actualización Norma Orgánica de Presupuesto Municipal hechos

5.4.6.2 Numero de Actualización de Metodologías e Instrumentos Financieros hechas

5.4.6.3 Numero de Evaluaciones de Sistema de Evaluación de Desempeño Fiscal hechas